



# EL TESTAMENTO DE JESÚS

Costumbre antiquísima es entre los hombres la de que al llegar al fin de sus días manifiesten cual es su última voluntad respecto del uso y destino de sus cosas propias. Esta manifestación que, invocando el nombre adorable de Dios hacen los hombres, ha recibido el título de Testamento.

Tales fueron, por ejemplo, las manifestaciones venerables de los Profetas y Patriarcas; tales los deseos manifiestos de los Reyes; tales el sinnúmero de mandatos, recomendaciones, ruegos, deseos y manifestaciones hechos al fin de la vida de tantos hombres que han declarado ser aquella su invariable, su decisiva, su última disposición y voluntad.

Hechas estas breves consideraciones, abraos el testamento que posee el Cristianismo, bricado en sangre, sí, pero anunciado y consumado por su propio Fundador.

Por disposición y particular manifestación el Señor Jesús, muchas cosas estaban ya deseadas con antelación para el objeto que El quería. Este especial destino nos lo anuncian los Evangelistas mucho antes de que Jesús egase al término de su vida mortal. Pero, aún, en las últimas horas de permanecer entre los mortales, cuando la malicia humana había agotado todo el arte de inventar sufrimientos para atormentar el cuerpo y el corazón del Redentor, y le había crucificado en una Cruz, el Señor habla desde ella, como desde una cátedra, y sus palabras, llenas de un fuego y de un valor incomparables, señalan al mundo el momento preciso en el cual habían de mirarle todos como Redentor y Legislador, como Padre y Maestro, como Hombre divino y Dios humano.

Estudiemos reverentes, las cláusulas de este Testamento y aprendamos bien lo que ignoramos aún.

## I

Primera palabra: *Padre, perdónalos, no saben lo que hacen.*

Muchas y poderosas habían sido las oraciones que el Redentor tenía dirigidas al Padre celestial. El había rogado por Pedro; El había rogado, para que ninguno de los que le seguían se perdiese; El había orado por los inocentes niños, suplicado por los enfermos y muertos; llorado sobre Jerusalén é intercedido por los atribulados y pobres. Faltaba una oración, y esta se la oye de su divina boca apenas crucificado.

Es la oración por los pecadores, es la suplica de perdón por sus propios y encarnizados enemigos, elevada al Padre y fundada en la ignorancia de los que «no saben lo que hacen.»

Dejemos para la consideración silenciosa, íntima, elevada y pura de las almas justificadas el valor, la grandeza, la sublimidad, la fuerza y el poder de la oración esta que Jesús dirige al Padre en favor de los que le crucifican. Pero consignemos que, si grande es la maldad humana que agota todos sus esfuerzos por atormentar al Redentor, la bondad de Este la sepulta en el mar inmenso de su encendida caridad.

## II

Segunda palabra: *Hoy serás conmigo en el Paraíso.*

Habiase crucificado junto á Jesús dos malhechores, uno á su derecha y otro á su izquierda, y sin que ningún motivo tuviera el malhechor de este lado, acusa al Señor, le deshonra y le amarga el corazón, haciéndole sufrir un ultraje jamás visto ni oído: el de ser afrentado y zaherido un injusticiado ó inocente por otro culpable, en el acto de la crucifixión de ambos.

Oía y padecía esta escena el otro malhechor, y movido por un sentimiento de justicia replica á su desgraciado compañero; defiende la inocencia de Jesús; confiesase culpable y digno de la pena que está experimentando, y dirigiéndose al Salvador le reconoce por rey diciéndole: «Señor, acuérdate de mí cuando estuvieres en tu reino.»

¡Plegaria afortunada que mereció la consoladora promesa: *Hoy serás conmigo en el Paraíso.*

Ved aquí el gran misterio moral de la vida de ultratumba.

Al lado de Jesús hay dos malhechores; dos hombres que la ley castiga al suplicio de la última pena porque han cometido grandes delitos. Uno ultraja al Redentor y muere impe-

nitente; el otro confiesa sus crímenes, implora misericordia, proclama la inocencia de Jesús y obtiene el perdón general de Quien podía concedérselo pleno y absoluto. Cerca tenían, ambos malhechores, la salud, la vida, la redención que está consumándose, el paraíso, porque allí mismo tenían al Redentor con todos los infinitos méritos de su Pasión... y sin embargo, el uno es confundido y el otro, humilde, es absuelto y recibe la promesa divina, fruto de las primeras gracias salidas de la fuente del Redentor.

¡Dichosos los que, afligidos por el peso de un tormento, puedan merecer la consoladora promesa del Salvador, al morir defendiéndole y confesándole rey y Dios!

## III

Palabra Tercera: *Muger, hé ahí á tu hijo; Juan, vé ahí á tu Madre.*

Dos aspectos reúne esta cláusula testamentaria del Salvador: un mandato de parte suya para su Madre y para su discípulo predilecto, y una donación del tesoro que había poseído desde el momento que la Virgen dió su consentimiento para concebirle por obra del Espíritu Santo.

María recibe el encargo de adoptar á Juan como hijo; á Juan se le anuncia que la madre de Jesús es su madre; y entre ambos encargos la humanidad recibe el más preciado de los dones, la más excelsa de las dádivas, la más pura de todas las gracias, el mayor de todos los tesoros.

No podrá quejarse el hombre de la generosidad inconmensurable del Redentor moribundo. Ya no había pena que sufrir, ni gota amarga que beber de aquel cáliz de la justicia divina, ya estaba agotada aquella sangre, y pronto á terminar y consumirse el gran sacrificio; ya, en fin, por la redención serían abiertas las puertas del reino celestial para que usufructuasen los redimidos, por los méritos de la Santa Víctima, el gozo y la paz y la eterna felicidad.

Pero Jesús tenía aun algo que ceder, tenía algo que su corazón le impedía á entregar. Y cuando todos discurrían y blasfemaban, El daba un mandato y disponía que su madre adoptase á Juan por hijo y que este hijo la recibiese como Madre. Y como en Juan estaban representados todos los hombres, resulta que, en aquella hora suprema, Jesús no solo salva al mundo, le redime y le atrae á sí, sino que le regala, y le entrega, en su Madre, el *superavit*, digámoslo, así, de la Redención.

## IV

Grandes han sido en todo tiempo la hermosa libertad y los raudales de luz que han gozado los creyentes en estudiar, en indagar é interpretar los altos misterios que Dios se dignó revelar al mundo por medio de sus mensajeros y profetas, muy en especial por la propia persona de su Verbo; pero á muy pocos se ha dado conocer el gran misterio que encierra la cuarta palabra del Redentor en la Cruz.

Dejemos en silencio el *¡Dios mio, Dios mio, porqué me has abandonado,* y no queramos indagar ó aquilatar la queja del Dios-Redentor con Dios-Padre, pues ella envuelve un sublime misterio, digno solo de admiración y de adoración.

## V

Otra queja anuncia el Redentor cuando en su palabra quinta, dice: «Tengo sed». De dos especies podía ser esta sed: ó material, como la entendieron los que le crucificaban y por eso le aplicaron á la boca una esponja empapada con vinagre; ó moral, debido á sus ardientes deseos.

De la una ó de la otra suerte que fuese, podemos admirar aquí una manifestación clara del estado en que se encontraba el Señor. De nada se había quejado; ni del frío, ni de las injurias, ni del hambre, ni de los tormentos inauditos de la Pasión y Crucifixión, pero hacia el fin dice que siente sed. ¿Será esto una queja?

Jesús es Dios-hombre, y si como tal ha vivido, como tal ha de morir. Si nunca se ha quejado de las varias é inauditas penas que han afligido su Humanidad, tampoco hacia el fin de su vida mortal ha de abrir su boca para quejarse. Prueba que el Señor no reclamaba por la sed de su boca y garganta, es el hecho, de no querer aliviarla bebiendo de la esponja empapada.

¡Y cual sería la purísima y bondadosa intención del Redentor al manifestarnos que tenía sed! Son momentos imponderablemente su-

premos y una palabra del inolado Cordero es un testimonio sumo, una manifestación altísima, un legado riquísimo, una determinación sabia, una dádiva preciosa, una anuncio de eterna salud, un esperanza de la gloria venidera.

Padeció sed el Señor, y su sed ardiente revela los vehementes deseos de su angustiado pero magnánimo y generoso Corazón. Sed es lo mismo que sentir ardor; sed es padecer sequedad por la falta de humor refrescante; sed es sufrir calor que ahoga; sed es poseer ardientes deseos, ansias mortales, congojas y agonías sofocantes.

¿Cual debió ser, pues, la sed que padeció y manifestó el Señor en su postrimera hora? Debió ser tal, que, ni las inteligencias angélicas ni las humanas podrán abarcarla en toda su esplendorosa grandeza.

Deseó el Señor promover la gloria del Padre, resarcir su honra ultrajada, reparar su honor, dar á conocer su voluntad, propagar sus homenajes, y engrandecer su nombre; deseó con gran anhelo llegar al fin de sus días para realizar la redención humana, atraer á sí á todos los hombres, santificarlos con su gracia, sanarlos de todas sus enfermedades, elevarlos á la perfección de Hijos de Dios, y glorificarlos por los méritos de su pasión dolorosísima...

Juntad, si os es dado, todos estos vehementes, altísimos, intensísimos y purísimos deseos en un solo corazón y haced que allí se desenvuelvan en afectos múltiples y poderosos; y cuando hayais tenuemente abarcado toda la grandeza interior del alma y del corazón de Jesucristo, tendréis explicada aquella sentida y misteriosa palabra: *Tengo sed.*

## VI

Cláusula sexta: *Todo ha terminado.*

Está cerca el fin, y el Señor ha cumplido perfectamente su misión sobre la tierra; ya nada hay que hacer: pagadas han sido todas las deudas, reparado está el honor divino, agotado el caliz, borrada la mancha del común y primitivo Adán, anunciado el reino de Dios, fundada la Iglesia, que es ese mismo reino establecido en este siglo de la vida mortal; realizada superabundantemente la obra divina de la redención del hombre.

En adelante no habrá más que un solo sacrificio, un solo cordero, un solo altar, un solo sacerdote sumo que ofrecerá á Dios justísimo la única víctima propiciatoria por los pecados del mundo: Jesús inolado en la Cruz.

He aquí la razón por qué, después del gran sacrificio del Calvario, nada hay que inventar y hacer: *Todo está consumado.*

## VII

Cláusula última.

Era cerca de la hora de nona y la tierra estaba cubierta de tinieblas desde que había sido levantado el Señor en la Cruz.

Todos los Evangelistas están contestes en que al fin clamó el Señor con alta voz: *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu,* y diciendo esto espiró.

Los que no pudieron ser testigos de aquella escena asombrosa, no podrán jamás representársela en su imaginación. Cuando el evangelista San Lucas dice que «todo el pueblo que había asistido á este espectáculo, y veía lo que acababa de suceder, se volvía dándose golpes de pecho» prueba que un terror imponente debió apoderarse de todo Jerusalén y del mundo entero cuando Jesús espiraba: era esto el testimonio mudo pero elocuente y universal que la naturaleza rendía á Jesús-Dios al consumir la redención.

No muriera el Señor si no quisiera y no le arrancara la muerte aquella vida humana que había recibido por la fecundidad del Espíritu Santo, si así no hubiera placido al Padre para que se cumplieran las Escrituras.

Pero en medio de aquel estertor que le proporcionara su postrimera agonía; después de un aniquilamiento de fuerzas; cuando ya nada podía indicar que el cuerpo del Salvador había de tener el más leve aliento de vida, aún clama el Señor con una gran voz, y es para salir de este mundo orando y bendiciendo el nombre del Padre celestial.

Hé aquí el sublime y último ejemplo de la vida mortal del Salvador. Muere, pero su última palabra es una súplica, una oración al Padre,

¡Dichoso el hombre y dichoso el mundo si saben entender y practicar que al Padre deben referirse todas las cosas y en sus manos entregárselas generosamente!

Solo así gozarán del fruto copiosísimo y de la rica herencia que el Divino Redentor les legara con su imperecedero Testamento.

M. M.

## PARA FIESTAS

Champagne „Chateau Mimó"

E. VILA RENOM

SABADELL

Se recomienda al público esta marca, por ser las clases muy superiores, y el precio sumamente baratísimo.

Este Champagne es el más exquisito de los conocidos hasta el día.

INFORMES

Antonio Colomina Pascual y

Enrique Herráez Jordá.-Alcoy

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

18 Abril 1905

A propósito de la catástrofe del tercer depósito comienza á agitarse una idea, que me parece digna de algún comentario público, sobre todo desde que en público se expone y obtiene la ayuda de los grandes diarios.

La idea es esta: Muchas de las mujeres que se presentan ó acreditan su derecho á percibir socorros de los aportados por el desprendimiento de entidades ó personas caritativas, no son viudas de los obreros muertos, sino compañeras de vida marital. Al ser requeridas por la autoridad para que presten documentos acreditativos de ser tales viudas, no han podido hacerlo, naturalmente, y mucha de ellas ni siquiera han podido ofrecer actas de reconocimiento de los hijos habidos en tales uniones.

Para defender los «derechos» de tales mujeres se ha constituido una sociedad bajo el título de «Indemnización á todos», cuyo fin es conseguir que la ley de Accidentes del trabajo alcance, en sus beneficios, á la esposa cristiana, á la mujer casada civilmente y á la concubina.

Y esto me parece insensiblemente baratas y fáciles aparte, de una inmensa gravedad.

Hay que distinguir. Si se dice que la caridad no separa en castas á los que quiere favorecer, se afirma una grande, una trascendental verdad. Donde quiera que hay una desgracia, súfrala quien la sufra, allí puede llegar la misericordia, allí debe acudir la caridad. Es el amor de Dios, que á todas partes llega, que á todas partes debe llegar. Conformes. Si de una información discreta resulta que una mujer ha perdido su pan ¿Quién le negará una limosna? Sea quien sea, venga de donde venga.

Pero la ley de Accidentes del trabajo, que forma, naturalmente, parte del organismo jurídico de la Nación, no tan limpio, ni mucho menos, como se desearía, pero no tan sucio que haya admitido el amancebamiento como institución legal, con ese nombre, sino disfrazándolo con el nombre de matrimonio civil, que esa ley haya de establecer «un derecho» á favor de la mancha del obrero, será por parte de los que lo pretendan una habilidad, y una habilidad lógica, puesto que ellos no verán diferencia entre los casados civilmente y los amancebados (ni nosotros tampoco); pero es una trinchera que hay que defender. Con esa concesión, que eso creo posible se otorgue por el Estado, llegaríamos á consecuencias aun más funestas de las funestísimas que el matrimonio civil ha podido producir en nuestra santa cristiana sociedad.

Si no queda ni el freno que el interés pueda poner á los aficionados á los ayuntamientos puramente carnales, el resultado será desastroso.

Por consiguiente, Caridad para todos, é «Indemnización» para todos, no.

VICTOR.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

## Noticias

Ponemos en conocimiento de todos los vecinos mayores de 25 años que no tenían voto en el Censo anterior, que hasta las ocho de la mañana de hoy se hallarán expuestos al público, en los bajos de la Casa Consistorial, las listas que han de servir para la formación definitiva del Censo electoral, á fin de que puedan examinar si sus nombres han sido ó no incluidos en dichas listas.

En el caso de que no hubieran sido incluidos, deberán investigar la causa de la omisión, preparar los justificantes y formular las reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo que deberá reunirse hoy en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Como en años anteriores, la Asociación de Católicos asistirá á los Divinos oficios que se celebrarán hoy y mañana, en la Iglesia del Santo Sepulcro.

**JUEVES SANTO.**—A las 9 de la mañana, Misa Mayor cantada por la Capilla de la Nueva del Iris, Comunión y Procesión.

**VIERNES SANTO.**—A las 8 y cuarto, Oficios y Procesión.

También harán la vela al Santísimo Sacramento durante las horas que esté S. D. M. en el Monumento, cuatro señores socios que serán relevados por otros á cada media hora.

En la Iglesia de San Isidro Labrador, de la partida de Polop, de este término municipal, se celebrarán, como en años anteriores, Oficios Divinos á las horas de costumbre, predicando esta tarde el sermón de Pasión, el presbítero D. Rafael Monllor Casasempere.

Se encuentra en nuestra ciudad, desde hace algunos días, nuestro paisano y amigo, el arquitecto municipal de Avila, D. Vicente Bottella Miralles.

Suplicamos á quien corresponda que ordene al encargado de la limpieza pública, que no se demore el recoger la basura que se deposita en la calle de Santo Domingo, por la parte de la Escuela Superior de Artes é Industrias.

### SOMBRERÍA Y GORRERÍA

#### DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

Con objeto de hacer la visita á las Compañías de Hermanas Carmelitas, del Santo Hospital y de la Casa de los Dasamparados, llegante ayer á esta ciudad, la Rvda. Madre Provincial, acompañada de su secretaria. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Mañana, festividad de Viernes Santo, en la Capilla de las Hermitas de los Pobres, se predicarán las Siete Palabras, por D. Manuel Gadea, Pbro., Capellán de la misma, interpretándose las siguientes composiciones musicales por la Asociación de Profesores de Orquesta de esta ciudad:

- Introducción.—Haydu.
- 1.º 5.ª Sonata.—Haydu.
- 2.º Andante del trio para violín violoncello y piano «en fa mayor».—Saint-Saëns.
- 3.º 6.ª Sonata.—Haydu.
- 4.º Andante moderato del trio en «mi bemol».—Daveol.
- 5.º Andante ma non troppo del cuarteto X. V.—Schuberl.
- 6.º Andante á la marcia del trio en «do menor».—Sclaubert.
- 7.º «Consumatum est» 7.ª sonata.—Haydu.

### Vicente Domènech

#### SASTRE

Ha trasladado su taller á la plaza de San Agustín (Constitución) número 24 segundo.

Corte y confección de prendas para señora, militar y eclesiástico Especialidad en LEVITAS y CHAQUES.

Se nos avisa que en la mañana de hoy de paso para Alicante, Murcia y Cartagena, llegará procedente de Valencia donde ha permanecido unos días con motivo de las fiestas en obsequio al Monarca, el experto «chauffeur» catalán y campeón del automovilismo Sr. Abadal, pilotando un magnífico coche de 20 caballos, construido en Barcelona por la casa «Hispano Suiza» cuyo coche ha llamado mucho la atención de los aficionados á este hermoso deporte mereciendo los más cumplidos elogios de S. M. que tuvo ocasión de admirarle durante su reciente excursión á Porta-Cœli y Sagunto.

Han llamado mucho la atención del público, los programas anunciadores de las próximas Fiestas de San Jorge, esmeradamente editados por el Agente de Anuncios establecido en Valencia D. José Pallarés, á quien tuvimos el gusto de rajudar ayer en nuestra Redacción.

Mañana á las seis de la tarde, saldrá de la Parroquia de Santa María, la procesión del Santo Entierro, recorriendo las calles de costumbre.

Si el tiempo lo permite, no hay duda que lucirá mucho dicho acto, ya que las cofradías que en él han de tomar parte, son muy numerosas.

La orden de la plaza correspondiente al día de ayer dice así:

«Con motivo de la solemnidad con que la Iglesia conmemora los misterios de nuestra Redención, y en cumplimiento de lo que prescribe las Ordenanzas en el título I.º tra tado 3.º; las fuerzas de la guarnición vestirán de gala el Jueves y Viernes Santo y el primer día de Pascua. El Jueves desde los Divinos Oficios á las nueve en la Iglesia Castrens, se pondrán las armas á la funerala, se arrollarán las banderas, y las de los edificios militares ondearán á media hasta poniendo las cornetas y tambores á la sordina, hasta el toque de Gloria del Sábado Santo, que volverán á su estado regular, banderas, é instrumentos de guerra. Para continuar la inmemorial costumbre de visitar los Sagrarios en dicho día, la oficialidad de esta guarnición efectuará en corporación, reuniéndose para ello á las 11 y 30 en la plaza de la Constitución los Srs. Jefes y Oficiales, de los distintos Cuerpos La tropa lo verificará por compañías y pelotones, Los templos que se visitarán son: Parroquia Castrens de San Mauro y San Francisco, Santa María, San Agustín, Santo Sepulcro y San Jorge.»

Los aspirantes á la carrera del Magisterio que hayan cursado sus estudios libre y privadamente y quieran aprobarlos con validez en la próxima convocatoria de Junio deberán presentar sus solicitudes dentro de la primera quincena del mes de Mayo.

La sección de fotografía del Círculo de Bellas Artes de Valencia, celebrará á primeros de Junio próximo, un Concurso y Exposición pública de fotografías de no profesionales en este arte.

En este Concurso podrán tomar parte todos los aficionados de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete y Murcia.

Como en años anteriores, mañana, se celebrará en la Capilla de la Beneficencia, además de los Oficios propios de Semana Santa, el Ejercicio de las Siete Palabras.

### SE VENDEN

tres casas en la calle de San Nicolás. Dará razón Miguel Reig, San Nicolás 81.-2.º

El «Boletín Oficial» del martes, publica un edicto anunciando la subasta que se celebrará en esta ciudad el día 29 del mes actual para el arriendo del aprovechamiento de pastos del monte «Carrascal».

Se halla vacante en la Catedral de Mondoñedo una canonjía que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 15 de Mayo.

## La Sultana

B. L. M.

á su distinguida clientela y e participa que se han recibido ya los surtidos para la actual temporada de PRIMA-VERA y para la próxima de VERANO

Pañería  
Camisería  
Corbatería

## LA SULTANA

DIRECCIÓN: Segura 4.—Madrid

## TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Motin en Antequera**  
Madrid 19 (19.00)

El Gobernador de Málaga ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, participándole haber ocurrido una colisión en la ciudad de Antequera.

Varias noticias  
Madrid 19 (19.50)

El Sr. Villaverde ha celebrado una

detenida conferencia con el Gobernador, tomando acuerdos relativos á la manifestación que se proyecta celebrar el domingo.

El Rey ha firmado algunos decretos de escaso interés.

Se ha celebrado el entierro del cadáver de la esposa del diestro Mazzantini, habiéndose visto muy concurrido.

### El entierro de Valera

Madrid 19 (19.50)

Hoy se ha verificado el entierro del literato D. Juan Valera.

Al cadáver se le han tributado iguales honores que á Campoamor.

### De la Guerra

Se tiene noticia de que la escuadra que manda Rodjeusveusty, se ha presentado en el mar de la China.

### Las Corridas de toros

Madrid 19 (19.50)

En el Consejo celebrado esta tarde, ha quedado acordado el autorizar la celebración de corridas de toros en los domingos.

## Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 19 (19.50)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	76'60
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98'60
Exterior 4 por 100 . . . . .	90'57
Banco España . . . . .	440'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	406'00
Banco Hip. cédulas 4 por 100 . . . . .	102'20
Azucareras Obligaciones . . . . .	99,40
id. Acciones . . . . .	95'75
París á la vista . . . . .	32,35
Londres . . . . .	00'00

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones . . . . .	194'00
id. Obligaciones . . . . .	00'00
Resineras Acciones . . . . .	164'50
Papelera Española . . . . .	68'00
id. Obligaciones . . . . .	000'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19 (16.05)

Interior 4 por 100; fin de mes. . . . .	77'62
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones . . . . .	77'25
Idem. Norte id. . . . .	47'90
Francos . . . . .	32'25
Interior 4 por 100 Madrid . . . . .	77'60
Exterior 4 por 100 en París . . . . .	90'65
Ferrocarriles M. Z. y A. en París. . . . .	278 00
Idem. Norte en París . . . . .	170 00
Algodón Good Middling (disponible los 50 kilos. . . . . (futuro)	70'00

(El Corresponsal.)

Centro de vacunación

dirigido por los Srs. Esteve y Domènech

Vacuna del Dr. Ferrán

preparada con todos los cuidados antisépticos

Por una inoculación. . . . . 2 ptas.

á domicilio 2'50

Horas de vacunación de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de San Mauro, 9 principal.

IMPRESA DE LA DEFENSA

# Maquinas SINGER para coser

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pestas 2'50 semanales  
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO  
QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:  
ALICANTE: Calle Mayor, 12.  
ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.  
ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

## La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.ª - JATIVA

### PAPELERIA

A B C

## de Guillermo Aracil

### OCCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de 0'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

## La sucursal

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17. Pascual y Genís-17. Valencia  
CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.  
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

## LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

### OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
  - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
  - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
  - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
  - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
  - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayó, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre  
Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

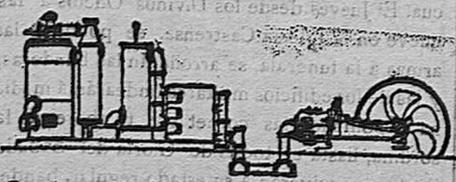
## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo ó instalaciones frigoríficas en general.